
	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.	H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-023-18	
	"ADQUISICION DE PINTURA E IMPERMEABILIZANTE REQUERIDO PARA LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"	
	LECTURA DE FALLO TECNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS	

En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **NUEVE HORAS** del día **VIERNES OCHO DE JUNIO DEL DOS MIL DIECIOCHO**, en la Sala de Licitaciones y Concursos, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmira) número 114, tercer piso, zona centro de la ciudad de Aguascalientes, día, hora y lugar señalados en el Anexo "A" para que tenga verificativo el "**ACTO DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**". Encontrándose presentes por disposición del artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes: el **LIC. MAURICIO DE LA SERNA HERNANDEZ**, Director de Recursos Materiales, en calidad de Suplente del Secretario Ejecutivo del Comité; el **LIC. JOSÉ ENRIQUE DÍAZ MONTALVO**, Coordinador Jurídico del Instituto Municipal de Planeación de Aguascalientes, en su calidad de Suplente del Director General del IMPLAN, **LIC. ORLANDO ISIDRO MOSQUEDA CASTILLO**, en calidad de Suplente del Secretario de Finanzas. El Suplente del Secretario Ejecutivo de este Comité de Adquisiciones, hace constar que existe quórum legal para la celebración del **ACTO DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**.

De igual manera la **LIC. LAURA JIMENEZ CASTRO** en calidad de Coordinadora Administrativa de la Secretaria de Desarrollo Social del Municipio de Aguascalientes, el **C. JUAN MANUEL AGUADO MORALES** en calidad de Coordinador del area de pintura del Departamento de conservacion de la Secretaria de Obras Públicas. como Unidad Ejecutora del Gasto, dando cumplimiento a lo señalado por el artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Municipio de Aguascalientes.

Por parte de los licitantes se encuentran presentes el C. Sergio Guzman Rodriguez quien se identifica con credencial para votar con fotografia No.0292117084938 en representacion de **HECTOR CAMPOS CALVILLO**, el C. Cesar Daniel Hernandez Romo quien se identifica con licencia de conducir F0523857 en representacion de **INDUSTRIAL DE PINTURAS VOLTON, S.A. DE CV.**, el C.Francisco Octavio Salazar Reyes quien se identifica con pasaporte G12480148 en representacion de **ERASOLAR DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.**

Acto seguido la Convocante procede a declarar abiertos los trabajos del "**ACTO DE LECTURA DEL FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**" de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL **GMA-023-18**, de los licitantes que obtuvieron **FALLO TÉCNICO POSITIVO**. Con fundamento en el artículo 204 fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes y el numeral 14 inciso B) de las bases de la presente licitación; se procede a efectuar la "**APERTURA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**" de los licitantes cuya "**PROPUESTA TÉCNICA**" no hubiese sido desechada por este Comité de Adquisiciones en la Primer Etapa del "**ACTO DE RECEPCIÓN E INSCRIPCIÓN DE**

	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.	H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-023-18	
	“ADQUISICION DE PINTURA E IMPERMEABILIZANTE REQUERIDO PARA LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES”	
	LECTURA DE FALLO TECNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS	

PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS” correspondientes a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-023-18 y que hayan obtenido **FALLO TÉCNICO POSITIVO**, conforme a lo siguiente:


Que una vez que se ha dado lectura al **FALLO TÉCNICO**, de donde se desprende que los licitantes **HECTOR CAMPOS CALVILLO, ERASOLAR DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V. QGP QUALITY SERVICE, S. DE R.L.** Obtuvieron **FALLO TÉCNICO POSITIVO**, de acuerdo con lo asentado en el “ACTA DE FALLO TÉCNICO”, por lo que se procederá a la “APERTURA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA” de los licitantes anteriormente mencionados.

Acto seguido, este Comité de Adquisiciones procede a efectuar la apertura de los sobres que contienen las “PROPUESTAS ECONÓMICAS” presentadas por los licitantes **HECTOR CAMPOS CALVILLO, ERASOLAR DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V. Y QGP QUALITY SERVICE, S. DE R.L.**, lo cual se verificó que los sobres que contienen las “PROPUESTAS ECONÓMICAS” de los licitantes están cerrados y rotulados con los datos de los licitantes y que las “PROPUESTAS ECONÓMICAS” se encuentran en hoja membretada, en moneda nacional, en idioma español, sin tachaduras ni enmendaduras, conforme al **ANEXO “G”** cotizando en pesos mexicanos para las partidas en que participan y llenando los espacios relativos. **CONFORME AL ANEXO DE LA PROPUESTA DEL LICITANTE**, que habiendo dado lectura en voz alta de los precios unitarios de la propuesta.

Las cotizaciones que presentan son claras y precisas, en una sola oferta sin opción alguna. Las “PROPUESTAS ECONÓMICAS” están firmadas, de acuerdo a lo que rezan las bases, los precios ofertados son fijos, en moneda nacional, sin escalación, indicando las condiciones de pago, mismas que corresponden a cada una de las hojas firmadas por los licitantes **HECTOR CAMPOS CALVILLO, ERASOLAR DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V. Y QGP QUALITY SERVICE, S. DE R.L.**

RESEÑA CRONOLÓGICA:

- Con fecha TREINTA Y UNO DE MAYO DEL DOS MIL DIECIOCHO, Se PUBLICA la CONVOCATORIA NACIONAL de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-023-18 la cual se INVITA a personas físicas y morales a participar, bajo los términos y condiciones establecidos en dicha licitación, a fin de adjudicar la “ADQUISICION DE PINTURA E IMPERMEABILIZANTE REQUERIDO PARA LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES”, habiéndose vendido las bases los días TREINTA Y UNO DE MAYO Y PRIMERO DE JUNIO DEL DOS MIL DIECIOCHO.


	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.	H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-023-18	
	"ADQUISICION DE PINTURA E IMPERMEABILIZANTE REQUERIDO PARA LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"	
	LECTURA DE FALLO TECNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS	

• Siendo las NUEVE HORAS del día CINCO DE JUNIO DEL DOS MIL DIECIOCHO, se convoca al "ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES". En dicho acto se aclararon las preguntas efectuadas por parte de los licitantes y se realizaron las aclaraciones por parte del Comité de Adquisiciones, cuyos acuerdos constan en la respectiva acta administrativa, la cual oportunamente fue puesta a disposición de los licitantes participantes.

El día JUEVES SIETE DE JUNIO DEL DOS MIL DIECIOCHO en junta pública, el Comité de Adquisiciones realizó el "ACTO DE RECEPCIÓN E INSCRIPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y EL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS" de la Presente, a fin de adjudicar el contrato para "ADQUISICION PINTURA E IMPERMEABILIZANTE REQUERIDO PARA LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES", acto en el que libremente participaron los licitantes HECTOR CAMPOS CALVILLO, QGP QUALITY SERVICE, S. DE R.L., INDUSTRIAL DE PINTURAS VOLTON, S.A. DE C.V. Y ERASOLAR DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V., después de firmar la Lista de Asistencia y acreditar su respectiva representación para este acto, se hizo constar que siendo las NUEVE HORAS de este mismo día se recibió en dicho acto la presentación de las "PROPUESTAS TÉCNICAS" y "PROPUESTAS ECONÓMICAS" en sobres de los licitantes antes mencionados, tal y como lo señala el artículo 179, 184, 185 fracción I, 186 y 190 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes y el numeral 18 de las bases mencionadas, se procedió a cerrar la etapa de recepción de sobres, y se inició formalmente este acto, con la firma de los sobres de las "PROPUESTAS ECONÓMICAS" de los licitantes participantes en este acto y por dos miembros del Comité de Adquisiciones presentes.

• EL VIERNES OCHO DE JUNIO DEL DOS MIL DIECIOCHO a las OCHO HORAS se reúnen los integrantes del Comité de Adquisiciones y las Dependencias requisitantes del Municipio de Aguascalientes para emitir dictamen cualitativo de la fase de evaluación de las "PROPUESTAS TÉCNICAS" presentadas en la licitación conteniendo las razones, motivos y fundamentos en la que se sustenta.

• Este mismo día, VIERNES OCHO DE JUNIO DEL DOS MIL DIECIOCHO, a las NUEVE HORAS se da lectura al "FALLO TÉCNICO" de la Presente LICITACIÓN, previo a efectuar el "ACTO DE APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA". La Convocante procede a emitir el FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-023-18, con fundamento en el artículo 185 fracción II, 197, 204 y 205 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes.

	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.	H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-023-18	
	"ADQUISICION DE PINTURA E IMPERMEABILIZANTE REQUERIDO PARA LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"	
	LECTURA DE FALLO TECNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS	

La Convocante procede a emitir el FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-023-18, con fundamento en el artículo 185 fracción II, 197, 204 y 205 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes

FALLO DE ADJUDICACIÓN

PRIMERA: La Convocante procede a **ADJUDICAR** al proveedor **HECTOR CAMPOS CALVILLO LA PARTIDA 1, 2, 3 en las que participa y al proveedor QGP QUALITY SERVICE, S. DE R.L. la partida 4 en la que participa**, de acuerdo a las características ofertadas en sus propuestas técnicas, ya que cumplieron con todos los requisitos solicitados por la Convocante y los precios de sus "**PROPUESTAS ECONÓMICAS**" está dentro del techo financiero autorizado para la adjudicación de la presente licitación, para los bienes señalados en dichas partidas de la siguiente manera:

RECURSO PROPIO

Para la partida 1 y 2 por un monto total de \$ 927,768.00 (NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)

RECURSO FORTAMUNDF

Para la partida 3 por un monto total de \$ 1,999,374.84 (UN MILLON NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 84/100 M.N.)

RECURSO FORTAMUNDF


Para la partida 4 por un monto total de \$ 1,487,201.20 (UN MILLON CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS UN PESOS 20/100 M.N.)

SEGUNDA: Instrúyase al Director de Recursos Materiales, para que se elaboren las órdenes de compra correspondientes a las partidas adjudicados

TERCERA: Instrúyase a la Dirección Jurídica de la Secretaria de Administración la formalización del Contrato y la garantía de cumplimiento correspondiente, por el cual el Municipio pueda hacer efectivo en su caso, el pago de daño y perjuicios y responsabilidades patrimoniales.

Este acto, puede ser recurrido a través del recurso de revisión que establece la Ley del Procedimiento Administrativo.

La suscrita proyectista **ARIBEL PÉREZ BELTRÁN**, toda vez que he atendido puntualmente y expresamente, todas y cada una de las indicaciones de cada miembro del Comité, para la inclusión o corrección en la redacción textual y numérica del presente documento, solicito a los miembros de éste Comité manifiesten su **CONFORMIDAD O INCONFORMIDAD** con la redacción

	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.	H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-023-18	
	"ADQUISICION DE PINTURA E IMPERMEABILIZANTE REQUERIDO PARA LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"	
	LECTURA DE FALLO TECNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS	

final del presente documento a efecto de dejar manifiesto que el suscrito ha cumplido fielmente con las obligaciones establecidas en el artículo 24 del Reglamento de Adquisiciones,

Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, y por ende que mi actuar ha sido transparente sin mediar conducta alguna contraria a los principios de legalidad, imparcialidad, congruencia e igualdad.

Y habiendo manifestado todos los miembros del Comité su **CONFORMIDAD** con la presente acta, se procede a cerrar la presente.

El Secretario Ejecutivo Suplente de éste Comité de Adquisiciones, hace entrega de copia de la presente acta, a cada uno de los participantes en este acto y también a cada uno de los miembros del Comité de Adquisiciones presentes.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión, siendo las **NUEVE HORAS CON CUARENTA MINUTOS** del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron y quisieren hacerlo para su constancia.




LIC. MAURICIO DE LA SERNA HERNANDEZ,
 Director de Recursos Materiales, en calidad de Suplente del
 Secretario Ejecutivo del Comité



LIC. JOSÉ ENRIQUE DÍAZ MONTALVO,
 Coordinador Jurídico del Instituto Municipal de Planeación de Aguascalientes, en su calidad
 de Suplente del Director General del IMPLAN, y Vocal del Comité.



LIC. ORLANDO ISIDRO MOSQUEDA CASTILLO
 en su calidad de Suplente del Secretario de Finanzas.

	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.	H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-023-18	
	"ADQUISICION DE PINTURA E IMPERMEABILIZANTE REQUERIDO PARA LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"	
	LECTURA DE FALLO TECNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS	

Laura Jimenez C.
LIC. LAURA JIMENEZ CASTRO

en calidad de Coordinadora Administrativa de la
 Secretaria de Desarrollo Social del Municipio de Aguascalientes

Juan Manuel Aguado Morales

JUAN MANUEL AGUADO MORALES
 en calidad Coordinador del area de pintura del Departamento
 de conservacion de la Secretaria de Obras Públicas

LICITANTES

Sergio Guzman Rodriguez
 Sergio Guzman Rodriguez
 en representacion de
HECTOR CAMPOS CALVILLO,

Cesar Daniel Hernandez Romo
 Cesar Daniel Hernandez Romo
 en representacion de
INDUSTRIAL DE PINTURAS VOLTON, S.A. DE CV.,

Francisco Octavio Salazar Reyes
 Francisco Octavio Salazar Reyes
 en representacion de
ERASOLAR DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.

Aribel Perez Beltran
ARIBEL PÉREZ BELTRÁN .

Proyectista

----- FIN DEL ACTA -----